

PIERANGELO SEQUERI

TEOLOGÍA FUNDAMENTAL

LA IDEA DE LA FE

EDICIONES SÍGUEME
SALAMANCA
2007

Cubierta diseñada por Christian Hugo Martín

Tradujo José María Hernández del original italiano *L'idea della fede. Trattato di teologia fondamentale*

© Edizioni Glossa Srl, Milano 2002

© Ediciones Sígueme S.A.U., Salamanca 2007

C/ García Tejado, 23-27 - 37007 Salamanca / España

Tlf.: (+34) 923 218 203 - Fax: (+34) 923 270 563

e-mail: ediciones@sigueme.es

www.sigueme.es

ISBN: 978-84-301-1555-6

Depósito legal: S. 945-2007

Impreso en España / Unión Europea

Fotocomposición: Rico Adrados S.L., Burgos

Imprime: Gráficas Varona S.A.

Polígono El Montalvo, Salamanca 2007

CONTENIDO

<i>Presentación</i>	9
<i>Introducción</i>	11

I

EL CANON MODERNO

1. La fe en el horizonte de la gracia salvífica	19
2. La fe en el horizonte de la revelación histórica	53

II

EL ACONTECIMIENTO FUNDADOR

3. La fenomenología de Jesús. Historia y revelación	97
4. La verdad del Resucitado. Experiencia y memoria	121
5. La credibilidad del Hijo. Confianza y reconocimiento	139

III

LA FE TESTIMONIAL

6. La confesión cristiana	153
7. El orden de la palabra	173
8. El orden de la relación	191
9. El orden del sacramento	203

IV

LA CONCIENCIA CREYENTE

10. La <i>forma fidei</i> , la conciencia moderna	219
11. Lógica y teodicea de la confianza	245

<i>Síntesis</i>	269
-----------------------	-----

<i>Bibliografía</i>	281
---------------------------	-----

<i>Índices de nombres, citas bíblicas y general</i>	285
---	-----

PRESENTACIÓN

Consuetudo sine veritate
vetustas erroris est.

(Cipriano de Cartago, *Ep.* 74, 9, 2)

Este libro de teología fundamental, redactado desde la perspectiva de la tradición católica, ha sido pensado para la enseñanza académica. Se dirige, pues, en primer lugar, a las facultades de teología y a los institutos superiores de ciencias religiosas, a los cursos de teología de los seminarios mayores y a los centros de estudio religiosos. Pero también a todas las universidades que se atreven a incluir en sus planes de estudio temas religiosos, de distinto modo y por diferentes motivos, abordados siempre desde la teología profesional.

Por ser una obra destinada al estudio y a la enseñanza, ha sido concebida tratando de facilitar ambas cosas.

El libro tiene dos cuerpos de letra (uno normal y otro más pequeño) porque me ha parecido útil para orientar al lector. El texto en cuerpo mayor contiene las partes básicas del discurso y suele incluir los apartados y argumentos fundamentales. En el texto en cuerpo menor se desarrolla la reflexión, se analizan las referencias textuales o los argumentos teóricos y se completa la exposición de los distintos aspectos de cada tema. No son necesariamente *menos importantes*. Lo que hacen es mostrar visualmente su *referencia unitaria* a un tema básico que puede ser teórico o histórico, o que tiene relación con el debate crítico.

Otro elemento del libro, al final, es la *Síntesis* de las cuatro partes en forma de esquema razonado de ideas. La *Bibliografía*, más allá del debate crítico sobre el enfoque especializado de los temas, tiene en cuenta ante todo la utilidad didáctica o la afinidad teórica de los textos con el asunto tratado.

El libro también está pensado para quien quiera aproximarse de un modo no convencional a la materia aquí expuesta. A quien de-

see profundizar como especialista, buscando una fundamentación teórica, le remito a la monografía redactada justamente con ese fin y que ha sido publicada antes que este manual (P. Sequeri, *Il Dio affidabile*, Queriniana, Brescia ³2000). Como es natural, se trata de un libro de estudio. En el tema de la religión vale también aquello de que no todo lo que es bueno para pensar (si de verdad es bueno) es bueno para la televisión. Y viceversa.

INTRODUCCIÓN

La fe se puede llamar conocimiento en cuanto que el entendimiento es determinado y dirigido en ella hacia un objeto cognoscible.

(Tomás de Aquino, *Summa theologiae* I, 12, 13)

La religión no es una de las virtudes teologales, cuyo objeto es el fin último: es una virtud moral, cuyo ámbito específico es el modo de ser de lo que es orientado en ella.

(Tomás de Aquino, *Summa theologiae* II-II, 81, 5)

A pesar de las muchas opciones que existen sobre el enfoque de la teología fundamental, creo que existe un acuerdo previo al menos en dos temas claves: la necesidad de devolver a este tratado su plena dignidad teológica, y la oportunidad de centrarlo en el carácter y en la justificación antropológica del creer.

1. La adecuada presentación teológica de la idea cristiana de la fe, de la que se ocupa esta teología fundamental, supone abandonar el prejuicio que limita y reduce su exposición y desarrollo al marco convencional de la apologética.

Esta limitación ha comportado de hecho una insistencia casi exclusiva en la cuestión de la justificación racional del acto de fe (que se entiende esencialmente como superación de esas razones). La descripción de la fe se ha limitado prácticamente a los elementos orientados a legitimar dicho paso. Ahora bien, al margen del juicio sobre el carácter teórico de tal planteamiento, basta con observar que dicha especialización ha generado una limitación del objeto. Como si el punto antropológicamente decisivo de la fe teológica (y específicamente cristiana) fuera el acto en que se decide a sobrepasar los límites de la mera razón, más que la adhesión del corazón al Evangelio de Dios que la justifica en la manifestación de Jesús y mediante el testimonio de la Iglesia. Más aún, como la

idea teologal y cristiana de la fe no se ha desarrollado con la amplitud necesaria en otro lugar, el tratamiento apologetico de sus preámbulos racionales ha terminado siendo la única instrucción teológica global sobre la idea de la fe. Y no sólo esto, sino que ha ofrecido una imagen en gran medida reducida y muy poco acorde con su naturaleza, destinada fatalmente a reflejarse en la catequesis y en la cultura ambiente. No es preciso insistir en la paralización que todo ello ha provocado.

2. Creo que la recuperación del tratamiento teológico global del creer cristiano, en el ámbito de una exposición razonada de la idea de la fe, favorece el desarrollo coherente que lleva a trascender los límites del tratamiento tradicional.

Este manual pretende ser, ante todo, comprometido. Y lo es porque busca que se perciba, justamente a causa de dicha recuperación, su validez. Saber antes de nada qué es y cómo actúa la fe resulta también de vital importancia para un razonamiento no abstracto que alude a la credibilidad de la revelación. En último lugar, y por lo que se refiere al cristianismo, el interés del debate tiene que ver sobre todo con la idea de la fe que introduce: *cómo es* y *cómo debe ser iuxta sua propria principia*. Por lo tanto, la asunción razonada de la imagen de la fe que el cristianismo eclesiástico realiza históricamente, en relación a aquella que intencionalmente asume como principio teologal, es un dato *en todo caso* esencial para llevar a cabo de manera crítica y responsable la inteligencia de la verdad cristiana y de sus razones. Por lo demás, de entre las religiones históricas que conocemos, la cristiana es de hecho la que *menos prejuicios tiene* a que la razón reflexiva –hermenéutica, ética, teórica– entre en el recinto sagrado de sus textos canónicos, de sus elaboraciones doctrinales, de sus prácticas espirituales. La libertad interétnica que le otorga su interacción con el pensamiento y su variado entrelazamiento con los cambios de las distintas épocas de su historia es de proporciones inusitadas en el panorama de la institución religiosa universal. Esto se puede decir independientemente de la valoración (o mejor, de las diferentes valoraciones críticas) que los diversos aspectos –históricos e ideológicos– de este entrelazamiento pueden sugerir. Basta, al menos, para hacer plausible la intencionalidad *no esotérica* que inspira el desarrollo de su pensamiento teológico. Y ello, tanto respecto de la accesibi-

lidad histórica de su *forma mentis* como respecto de la incidencia cultural del pensamiento religioso que de ahí nace.

La integración y la adecuación de la teología fundamental, que tiende a configurarse como un verdadero tratado teológico sobre la idea de la fe cristiana, supone por tanto una gran ventaja incluso desde el punto de vista de la confrontación cultural, pues no implica necesariamente (sino al contrario) que se excluyan, por prejuicio, los temas y las funciones justificativas que se le suelen asignar tradicionalmente en cuanto teología de la forma creyente del cristianismo.

3. El tratado teológico que aborda específicamente la idea de la fe se ocupa por eso mismo —de un modo absolutamente peculiar— del tema de las condiciones de credibilidad de la revelación. Respecto de ellas, la teología fundamental trata de justificar con argumentos el carácter religioso específico del cristianismo con vistas a la apertura universal del Evangelio.

La fe teologal, suscitada y fundada en la manifestación cristológica de Jesús, es asumida como el elemento que instituye la conciencia confesante de la Iglesia. Esta conciencia es justamente la que reconoce en y mediante el cristianismo, que es posible conocer la verdad sobre el destino de la existencia precisamente cuando ella se entrega a la revelación fiable del *abba*-Dios en Jesús. Tratar de captar de forma inteligible la estructura esencial de este acontecimiento de la fe, que se repite sin cesar, para aprehender la fundamentación refleja de la cualidad no ilusoria (no arbitraria ni dogmática) de su principio, es el objetivo del trabajo intelectual de la teología, aplicado a este rasgo esencial de la identidad cristiana. Este horizonte incluye la necesidad de articular entre sí algunos aspectos más específicos que no se pueden superponer sin más. Por ejemplo, el hecho de que la fe teologal supone comprometerse con Dios mediante un vínculo *afectivo* y orientar *responsablemente* la propia existencia ante Él, y no simplemente aceptar un conjunto ideológico-programático de doctrinas y normas. O el hecho de que el cristianismo trae consigo una aspiración *atrevida* respecto de la propia tradición religiosa del hombre y concibe la Iglesia como una institución testimonial *necesaria* para el acontecimiento de la fe. O incluso la idea de que el acontecimiento de la fe cristiana depende de una iniciativa *soberana* salida de la intimidad de Dios, encaminada a ofrecer una redención de la vida del hombre que *trasciende*

todos los posibles intentos humanos que buscan —en la teoría y en la práctica— realizarse. Por no hablar de la tensión *escandalosa* que genera la imagen de una fe que se atestigua en una *singularidad* irreducible y que a la vez quiere ser accesible en su destino *universal*. O de una fe que se presenta como una *paradoja* insoluble respecto a las *expectativas* razonables del hombre y que se ofrece a la vez como un apoyo importante de sus *esperanzas* radicales.

4. Todos estos aspectos, junto a otros, constituyen otros tantos temas de discusión crítica y de profundización teórica que no puede desatender una teología de la idea cristiana de fe. Y ello, por así decirlo, en una doble perspectiva: *ad intra* y *ad extra*.

Sobre todo y antes de nada, desde la perspectiva de un discernimiento *autocrítico* autónomo de la conciencia creyente, que reconoce su propia forma esencial en la idea de la fe. La comprensión de la fe es también un problema de identificación de los principios que hacen que se reconozca su autenticidad y coherencia en el ámbito del cristianismo, entendido como magnitud religiosa, histórica y cultural. En segundo lugar, como un obligado ejercicio de lealtad intelectual de una fe que quiere asumir seria y responsablemente su compromiso testimonial en el contexto del pensamiento de su tiempo, a saber, con la intensidad y la lógica necesarias para evitar un pensamiento cristiano volcado sobre sí mismo.

Esta apertura crítica, en principio legítima e incluso necesaria, contribuye a moderar las tendencias que tienen tanto el pensamiento religioso como el no religioso de referirse a sí mismos. Con todo, tales tendencias serán seguidas o acogidas de formas muy distintas. Y no sólo en relación con la diferencia entre cultura teóricamente elaborada y cultura antropológica de base (hoy ampliamente dejada a un lado), sino también en lo que se refiere a la equiparación demasiado rápida entre razón humana y pensamiento filosófico o saber científico. Y ello como si en estas formas del saber o del pensar se expresara pura y simplemente el ejercicio más natural y propio de la razón humana. Esta asimilación equívoca deja traslucir a veces (aunque sólo sea preterintencionalmente) que la reflexión llevada a cabo por la conciencia creyente, o el saber expresado por la teología teórica, suponen necesariamente que se abdicar de algún modo (aunque sea con buena intención) de esa dote natural del hombre que es justamente la razón. Según esta forma

subrepticia de confrontación, la conciencia creyente puede verse obligada en cierto modo a llegar al ejercicio de la razón por mediación de otras realidades. Y ello, precisamente, aprovechando esas formas del saber –o incluso de la conciencia– en que la razón se manifiesta en toda su pureza, es decir, generando un saber de la referencia real de lo humano que se legitima justamente mediante la promoción de la conciencia creyente que va incluida en él.

5. La fe teologal se confronta, de todos modos, con la exigencia universal de la conciencia creyente que fundamenta al hombre ético. Su búsqueda de justificación histórica y su exigencia de redención trascendente son el *humus* reflexivo y el interlocutor directo del testimonio cristiano.

En el eje de este entramado compuesto por la libertad que busca verdad para la justicia y el evangelio de la justificación de Dios para la existencia, se sitúa la evidencia universal de la *notitia Dei* y la provocación religiosa de la *locutio Dei attestans*. El testimonio de lo divino tiene siempre el *fundamento de su interlocución* en la conciencia religiosa de lo humano (en el mito y en el rito, en el gozo y en el sacrificio, en la bendición y en la maldición, en la invocación y en la deprecación). Desde esta perspectiva, la teología fundamental es precisamente el ámbito del pensar creyente donde la fe y la revelación religiosa, en vez de ser tratadas como simples presupuestos o predicados de la singularidad cristiana, se tratan explícitamente como figuras universalmente reconocibles y evaluables del acceso a la experiencia histórica de la verdad: justamente en *su* diferencia. La razón teológica, lejos de cultivar la pretensión de la experiencia religiosa de sustraerse a la instancia crítica o de exigir sus condiciones, es el modo en que la *conciencia creyente comprometida con Jesús de Nazaret* honra el carácter necesariamente introductorio del saber sobre los nombres divinos; y ello, justamente por el ejercicio de *honra-dez intelectual* que corresponde a su *buena fe*. Exponiendo su buena fe a la confrontación con la instancia crítica, la conciencia creyente aventura sin ningún prejuicio la firmeza de su testimonio, posibilitada por un principio que la justifica justamente en el acto en el que la reconduce a su propio límite humano. Por eso lleva a cabo sin ataduras su iniciativa crítica en el ámbito del saber común a ese respecto, del mismo modo que pone el máximo empeño en ejercer autocríticamente su obligación testimonial.